



EDICTO

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ BERROCAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE MONITORES/AS PARA EL PROYECTO "ESCUELA DE VERANO MUNICIPAL 2013" DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA,

HACE SABER:

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera de las Bases de la Convocatoria para cubrir tres plazas de Monitores/as de "Escuela de Verano Municipal 2013 del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla)", bases que fueron aprobadas por acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 16 de mayo de 2013, han resultado ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE al referido proceso selectivo los/as candidatos/as que a continuación se relacionan:

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE
APELLIDOS Y NOMBRE
BAUTISTA GALLARDO, SANDRA
CABRERA CABALLERO, INMACULADA CONCEPCIÓN
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN
GÓMIZ BALLESTEROS, MARÍA DOLORES
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PATRICIA
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MARÍA JESÚS
MUÑOZ FERNÁNDEZ, BEATRIZ
NIETO RUIZ, ANA

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera de las Bases de la Convocatoria para cubrir tres plazas de Monitores/as de "Escuela de Verano Municipal 2013 del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla)", bases que fueron aprobadas por acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 16 de mayo de 2013, han resultado EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE al referido proceso selectivo los/as candidatos/as que a continuación se relacionan:

ASPIRANTES/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE	
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BRAVO MATEO, EVA MARÍA	Falta titulo académico exigido
GALLARDO BALLESTEROS, MARÍA ÁNGELES	Falta titulo académico exigido e informe de vida laboral



AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

TERCERO.- Al amparo de lo dispuesto en la Base Tercera, apartado Cuarto, de las Bases de la Convocatoria para la provisión del precitado puesto de trabajo, **se emplaza, en llamamiento único, para el DÍA 24 DE JUNIO DE 2013, A LAS 11:00 HORAS, EN EL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA (planta baja), sito en Avenida Fuentes de Andalucía, s/n, del municipio de La Campana (Sevilla), a los/as aspirantes/as admitidos/as definitivamente al proceso selectivo para la realización del primer ejercicio de la Fase de Oposición consistente en la presentación y exposición del proyecto aportado junta a la documentación exigida para participar en el proceso de selección, debiendo personarse los/as aspirantes/as con D.N.I. u otro documento oficial vigente acreditativo de identidad personal.**

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Campana, a 18 de junio de 2013

EL SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,



Fdo. Francisco Javier Fernández Berrocal